

POSADAS, 16 de Octubre de 2025.

Ref.: Fecha límite para entrega de trámites de compras.

CIRCULAR N° 19

**SEÑORES DIRECTORES,
DIRECTORES DE SERV. ADMINISTRATIVOS,
DIRECTORES DE ADMINISTRACIÓN,
DELEGADOS FISCALES Y AUDITORES:**

Se recuerda con motivo del próximo cierre de ejercicio, la plena vigencia del Decreto N° 2343/2023 – Circular N° 14/2023, que fija los plazos máximos para el ingreso en los Servicios Administrativos, de los trámites de contrataciones estipulados en el Capítulo VII de la Ley VII – N° 11; y Decreto N° 381/2023 – Circular N° 04/2024, que establece fecha límite para la tramitación bajo la modalidad "Contado contra entrega":

CONTADO CONTRA ENTREGA	31/10
LICITACIÓN PÚBLICA	30/11
LICITACIÓN PRIVADA	05/12
CONTRATACIÓN DIRECTA	20/12

Cuando por razones debidamente justificadas, los trámites de contrataciones directas ingresen con posterioridad a la fecha establecida, deberán contar con la autorización del Ministro del área de su competencia. Si dichas fechas resultaran inhábiles, se tomará como plazo máximo, el día hábil inmediato posterior.



DANIEL RUBEN HASSAN
Contador Público
Matrícula N° 594 Ley 1 - N° 34
C.P.C.E. Misiones
CONTADOR GENERAL
PROVINCIA DE MISIONES